

J. D. Comisario Mexano.

10.31.66.

60 97

Mad. y otro. L. J. de
J. J.

Muy Sr. mio y amigo de todo mi aprecio,
La aduana de p. n. de la, con q. n. trae
un Tambo en 350, p. lo mismo que
no es mandado p. no exponer Dinero
en el camino, y estando pronto le digo
q. si que viene sera su portadon
o deus v. v. para persona a q. n. libran
en contra mia p. entregar 350 p.
firmare are. trae este aumento con
un dho. n. de la D. a. p. n. queda
mas en q. venga con Sr. Ceilio, no
sea no lo mande p. falta de la plata
haciendole v. vend q. n. mi palabra
esta pronta, pues en el dia, no se puede
pax Dinero en los Caminos, p. n. esta.

C.TDO
CAS. 2
DOC. 299
FOL. 2

un ladrones.

Con este propio queblen los pape-
les del P. Fr. me respondera v. sobre
esto; como an mismo de mi parte
encargo en el asunto como le tengo
cuidado al P. Fr. y Comunidad, la
actividad y maneja dev. en todo quanto
se habian acordado con este encargo
no omitiendo queo alguno para
la claridad queo todo va bien claro
segun me hari dicho queo como lo
pasada.

Si v. verifien dar su bñca
tendra queo en darle un abran de
Apodado San. y Amigo P. Fr.

Jose Conde y Martin